



# Movilidad estudiantil - Posgrado

¿Qué debes considerar para realizar una **movilidad estudiantil**?



Las oportunidades de movilidad que ofrece la UPN cuentan con las condiciones académicas, administrativas y de reconocimiento necesarias para garantizar una experiencia formativa adecuada.

El proceso de intercambio académico **sólo puede realizarse cuando existe un acuerdo o convenio formalizado y vigente** entre la UPN y la institución académica nacional o internacional que recibe o envía a la persona estudiante.

Con esto aseguramos la validez académica y el respaldo institucional para la movilidad estudiantil.

## Paso 1

Revisa el QR de los carteles y volantes que se distribuyen en la UPN, Unidad 092, Ajusco o en la página de la UPN, en la sección “ESTUDIANTES”, en el apartado correspondiente a Intercambio Académico.

## Paso 2

Revisa los requisitos que solicita la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional (RICI), para tu movilidad saliente o entrante.

	Ser estudiante regular
	Contar con recursos económicos para transporte, hospedaje y manutención
	Comprobante de inscripción UPN del semestre de movilidad
	Revisar visas y vacunas del país destino
	Promedio mínimo: 9
	Cumplir con los requisitos definidos por el área de Movilidad, Vinculación y Estancias Académicas, de la Coordinación de Posgrado



Educación  
Secretaría de Educación Pública





# Importante



## Paso 3

Escribe al correo electrónico ([movilidadyvinculacion@upn.mx](mailto:movilidadyvinculacion@upn.mx)) del área de Movilidad, Vinculación y Estancias Académicas, de la Coordinación de Posgrado; para que te indiquen el proceso y requisitos que serán complementados con los de la RICI, y llevar a cabo tu postulación.



## Paso 4

La información solicitada por el área de Movilidad y la RICI será enviada una semana previa a la fecha de cierre de la convocatoria de la Institución de Educación Superior (IES) receptora.



## Paso 5

La información recibida y aceptada en la RICI, permite generar la carta de postulación por parte de la Secretaría Académica.



## Paso 6

Si hay errores, habrá oportunidad de hacer los ajustes o modificaciones necesarias.



## Paso 7

Una vez que la oficina de RICI cuente con el expediente, validado por el área de Movilidad, de la Coordinación de Posgrado; enviará la información con la carta de postulación para la IES nacional o internacional elegida.



## Paso 8

La IES receptora enviará a la persona estudiante la notificación de aceptación, por lo que si no está copiada la oficina de RICI y el área de Movilidad, te agradecemos nos reenvíes la información que nos permitirá estar pendiente de tu movilidad.

<b>Reglas para el llenado de los documentos:</b>	
	<b>En computadora (sin excepción)</b>
	<b>Enviados en formato PDF (no fotos)</b>
	<b>Nombrar cada archivo que se envía, con el nombre del documento y el de la persona estudiante:</b> <b>Documento_NombreApellido.pdf</b> <i>Ejemplo: IdentificaciónOficial_AlonsoGómezFlores.pdf</i>





## Requisitos por tipo de movilidad que solicita la Secretaría Académica para poder ser postulado o aceptado

Nacional Saliente	Nacional Visitante	Internacional Saliente	Internacional Visitante
<p> INE</p> <p> Constancia de vigencia del seguro médico facultativo</p> <p> Plan de trabajo firmado por estudiante y tutor (Vo. Bo. Coordinador del Programa)</p> <p> Vo. Bo. del Consejo Interno del Programa</p> <p> Carta de postulación del posgrado dirigido a SAc</p> <p> Documentos específicos de la IES receptora</p>	<p> INE</p> <p> Constancia de vigencia del seguro médico facultativo</p> <p> Plan de trabajo firmado por el tutor de la universidad de origen y tutor UPN (Vo. Bo)</p> <p> Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN</p> <p> Carta compromiso UPN (formato UPN con firma autógrafa)</p>	<p> Pasaporte y visa vigentes (+1 año) al momento de realizar la movilidad</p> <p> Póliza Seguro Médico</p> <p> Vo. Bo. del Consejo Interno del Programa</p> <p> Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN</p> <p> Plan de trabajo firmado por el estudiante y del tutor (Vo. Bo. del Coordinador Programa)</p> <p> Documentos específicos de la IES</p>	<p> Pasaporte y visa vigentes (+1 año) al momento de realizar la movilidad</p> <p> Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN</p> <p> Plan de trabajo firmado por el tutor de universidad de origen y tutor UPN (Vo. Bo)</p> <p> Carta compromiso UPN (formato UPN con firma autógrafa)</p>

**Siempre debes estar inscrita/inscrito en la UPN de origen**

